



Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense SEC.

Teléfono 2283-53-60 Fax: 22-83-70-79 Web: www.seccr.com
E-mail: info@seccr.com Facebook: Sec Costa Rica

XLI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA **“María de los Ángeles Araya Sánchez”** **6, 7, 8 y 9 de octubre 2010**

Discurso de la Presidencia

Estimadas Compañeras y compañeros:

en nombre del Consejo Nacional de Representantes, les brindamos el fraterno saludo y la bienvenida a esta XLI Asamblea Nacional Ordinaria dedicada a la insigne educadora “María de los Ángeles Araya Sánchez”, quien destacó durante muchos años en la dirigencia nacional del Sindicato, siendo la primera mujer que llegaba a un directorio a tiempo completo.

Agradecemos a don Luis, Director del Liceo Monseñor Rubén Odio y a su Junta Administrativa, por permitirnos realizar nuestra asamblea en su institución, lo cual nos honra al coincidir con la celebración de los cincuenta años de fundación de esta prestigiosa Casa de Enseñanza.

Les recordamos también que ayer **5 de octubre se celebró el Día Mundial del Docente**, a quienes rendimos hoy un merecido homenaje, por el papel que desempeñan en la sociedad, por ofrecer una educación de calidad en todos los niveles.

El tema central de nuestra asamblea es “SEC por el Rescate de la Seguridad Social”. Quizás digan por ahí, por qué un sindicato de la educación trata estos temas.

Nuestro Consejo tomó ese acuerdo por la preocupación que sentimos y observamos que no ha habido políticas claras para fortalecer nuestra Seguridad Social. Por eso, hoy sufrimos las consecuencias de ese abandono que por más de cuatro décadas la han mantenido los gobiernos de turno.

Seguridad Social es un término muy amplio.

Tenemos claro que es el Estado el que debe velar para que toda su población tenga acceso a todos esos servicios con equidad y calidad.

Hablar de Seguridad Social:

es hablar de salud,
del ambiente,
de las condiciones de trabajo decente,
de políticas para el tratamiento de la basura,
de los ríos contaminados,
de las aguas negras,
cómo controlar la contaminación ambiental,
de educación de calidad incluyente y cobertura con equidad para todas y todos,
de una sana y verdadera educación de la sexualidad,

de programas de vivienda,
de políticas para la niñez, la juventud y el adulto mayor,
de tierra para el agricultor,
de seguridad ciudadana,
de deportes,
del transporte remunerado de personas,
de libertad sindical,
e incluso del ahorro
y el cumplimiento de las garantías sociales.

Todo esto y más, son las necesidades que exige nuestra sociedad. ¿Quién más que el Estado es el responsable de velar porque se cumpla con estas demandas?

La Seguridad Social está considerada como un derecho humano inalienable, que con sus sistemas e instrumentos bien aplicados son capaces de atenuar los problemas de la pobreza y desigualdad social de nuestros pueblos.

Existen en la actualidad prejuicios y desconocimientos relacionados con la seguridad social, personas que no sólo carecen del acceso a la protección social, sino que no lo conciben como un derecho fundamental, otros que piensan que es cosa de adultos.

Es necesario trabajar en la generación de una cultura de la seguridad social, que facilite la incorporación de los principios y los beneficios, como un valor propio de la sociedad.

Como trabajadoras y trabajadores de la educación, conocemos toda esta problemática que sufren las familias de las niñas y niños que a diario atendemos en nuestras aulas.

Por eso, consideramos que este era un momento ineludible para analizar, en todos sus extremos, la problemática de la Seguridad Social que enfrenta nuestro país.

Debemos exigir luego el respeto y el cumplimiento de los alcances de la seguridad social para todas las personas, dicha en otras palabras **UNIVERSALIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL.**

Es impresionante ver como una Seguridad Social, **por la que se derramó sangre en la Guerra Civil del 48,** para consolidarla en las Garantías Sociales y dar la paz social a la población, hoy la tenemos muy deteriorada.

Es lamentable que los últimos gobernantes se hayan constituidos en verdaderos verdugos de la Seguridad Social, aprobando leyes como la de Restricción del Gasto Público, con el propósito de ajustarse a los lineamientos de organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que lo único que persiguen es sumergir a los países en crisis, para que luego después, le tengamos que pedir prestado y tener que vivir endeudados, atenedos a sus condicionamientos.

Debemos lanzarnos a la lucha por una seguridad social justa, por el trabajo digno, con estabilidad permanente para todos, que garantice un salario que sea de verdadera sostenibilidad económica social de la familia; que esté protegido con un justo fondo de pensiones que garantice una jubilación tranquila para quienes participamos en el desarrollo económico del país. El derecho a la cesantía, al aguinaldo, al salario escolar, las vacaciones, derechos que pretenden modificar los enemigos de la clase trabajadora con `proyectos como los de flexibilización laboral, y el proyecto del salario único, elaborado por MIDEPLAN, entre otros.

Exigimos la aplicación, como Dios manda, de la Ley de Riesgos Profesionales y la atención de Salud Ocupacional, hoy tan olvidada por las autoridades, tanto públicas como privadas. Son vergonzosas las artimañas del propio INS, para no cumplir con las obligaciones que la ley y su filosofía le exigen.

Nos preguntamos: **¿Dónde está la estrategia del Gobierno para atender la seguridad social, como la estimaron los que lucharon en el 48?** Lamentablemente observamos que la nueva estrategia está fijada en el mundo económico y financiero, las divisas, el cambio monetario y los negocios más oscuros de la apertura y la privatización. NO se valora al ser humano como principio y fin de la seguridad social.

Es triste ver el papel que está jugando el Ministerio de Salud al dejar la responsabilidad política y operativa a la CCSS al trasladarle las competencias del ámbito preventivo, curativo y hospitalario, sin proveerles los recursos financieros del Estado. Pretendiendo que la misma sea financiada con los recursos de los trabajadores.

En esas circunstancias, ¿cómo quieren que la CCSS brinde un buen servicio si vive a merced de los saqueadores? Es por eso y sólo por eso, que la atención de la salud anda muy mal. Cada día más largas filas, varios años de espera para operaciones y tratamiento de especialistas, medicamentos limitados y de cuestionada eficiencia.

Mientras esto sucede, las clínicas privadas crecen, incluso con los mismos servidores médicos de la CCSS, que hacen su agosto ante la irresponsabilidad de un inoperante Ministerio de Salud y una saqueada CCSS.

El SEC hace un llamado a la afiliación y a la población en general a luchar por el rescate de la **Caja Costarricense del Seguro Social** y por el fortalecimiento de la **SEGURIDAD SOCIAL**, para que nos unamos a la Comisión Nacional de Rescate que opera semana a semana en nuestras oficinas y que además ha iniciado la creación de comités en todos los cantones de país y poblados que así lo estimen.

Existe un Comité en Hatillo, otro en Desamparados, en Acosta, en Filadelfia de Guanacaste, en Pérez Zeledón, en Heredia y en San Ramón.

Queda claro que mientras un grupo de la población se deteriora en sus condiciones de seguridad social, otro grupo minúsculo, pero de gran poder político y económico, tomó sus recursos financieros para enriquecerse cada vez más en detrimento de las garantías sociales.

Es el mismo grupo corrupto que dio apertura a la banca privada para amasar su fortuna y siguió el saqueo con la apertura del libre mercado y el TLC, el dominio de las telecomunicaciones, la energía eléctrica e hidrocarburos, el petróleo, los seguros, los aeropuertos, los muelles, el transporte de carga, la revisión técnica vehicular, la concesión de obra pública, los medicamentos. Ahora van por el agua y más adelante hasta por el aire que respiramos.

Lo que está sucediendo en España, con la reciente huelga de todos los trabajadores públicos, tiene que llamarnos a la reflexión y estar preparados porque es lo mismo que nos quieren aplicar en este país: disminución del salario, incremento en la edad de jubilación, reducción en la inversión pública, reformas a las convenciones colectivas, flexibilización laboral.

Ante tanta avaricia y descaro, el SEC ofrece esta trinchera sindical y de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, para luchar sin claudicar y rescatar la seguridad social.

También nos queda la trinchera política, para lo cual habría que constituir un partido de nuestra clase, que sea capaz de revertir tanto vicio, corrupción, inequidad e injusticia social.

Ahora si vemos lo que sucede con la educación pública podemos decir que ha entrado en la vorágine del negocio y no en propuestas claras de orden filosófico, de las exigencias sociológicas, la investigación científica, en el campo psicológico, mucho menos en la propuesta de aplicación metodológica y práctica para mejorar la enseñanza.

La educación la han colocado en el estante social como una mercancía más, que genera réditos, a la cual se recurre según la ocupación del mercado y las fuerzas económicas del neoliberalismo y transnacionales.

Si bien es cierto se han hecho algunos esfuerzos por mejorar la infraestructura, la dotación de material didáctico, de tecnología, de formación y capacitación docente, falta mucho por realizar.

Demandamos una educación con principios filosóficos más humanos, donde se respete la iniciativa, la creatividad, investigación, evaluación científica. Una educación formativa integral que le permita superar la pobreza y la marginalidad.

Es urgente eliminar las pruebas de bachillerato, que han dejado en el camino gran cantidad de jóvenes frustrados, a merced de las instituciones privadas.

Hoy al trabajador de la educación no se le respeta su señorío, su profesionalismo y su sacrificio por educar la niñez y juventud de esta nación, más bien se le recarga con acciones administrativas, normas restrictivas, como la aplicación de la Ley de Control Interno, Ley de Archivo, entre otras.

Lanzamos el reto a las otras organizaciones del Magisterio y al Ministerio de Educación, para que en forma conjunta realicemos una campaña que dignifique la imagen del profesional de la educación, para que la sociedad valore los esfuerzos que se desarrollan en la labor docente.

CONVENCIÓN COLECTIVA:

El SEC entrega al Ministerio de Educación de un documento de CONVENCION COLECTIVA para el Magisterio. Una LEY PROFESIONAL para el mejoramiento de la calidad de la educación y la estabilidad laboral de todos los trabajadores de la educación.

En ella se contempla el ingreso por concurso, la estabilidad laboral, formación profesional costeadada por el patrono, infraestructura escolar en condiciones óptimas y accesibilidad educativa, excelentes condiciones ambientales para docentes y estudiantado, jornada efectiva de lecciones, planificación y trabajo extra aula, licencias especiales por maternidad
ENTRE MUCHOS TEMAS QUE ESTAMOS TRATANDO.
Muchas gracias, adelante compañeros, Costa Rica es nuestra si la queremos.

Gilberth Díaz Vásquez
Presidente